5 En la muy noble y muy leal cibdad de Lorca lunes a
[illegible] de veynte y un dias del mes de setiembre
del año de mil e quinientos y setenta años nos
[illegible] se juntaron a concejo [illegible] de la [illegible]
[illegible] en esta dicha cibdad [illegible]
[illegible] juntar [illegible] entender en los
negocios [illegible] al servicio de su magestad [illegible]
[illegible] de la dicha cibdad [illegible] señores [illegible]
[illegible] alcalde
[illegible] Alonso [illegible] alcalde
[illegible] Juan Felix [illegible]
[illegible] Guevara [illegible]
[illegible] alcalde del castillo

6 Mandaron [illegible] al [illegible]
[illegible] dandole noticia [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] jornada [illegible]
[illegible] cibdad [illegible]
[illegible] alcalde del castillo y Juan Felix [illegible]
[illegible] Guevara.

[illegible] alcalde mayor
[illegible] Guevara [illegible]
[illegible] poder [illegible]
[illegible] oficio de
[illegible] alcalde mayor durante el tiempo [illegible]
[illegible] de su magestad [illegible]
[illegible] poder [illegible]
manda [illegible] servicio [illegible]